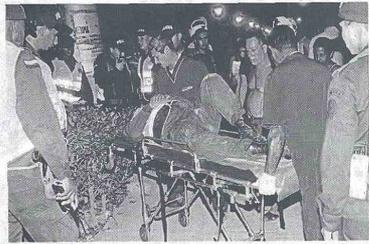


NACIONALES

Barranquilla, Sábado 9 de Marzo de 2013



SEGÚN las autoridades, habitantes de Yopal en Casanare, consumen agua contaminada por un virus llamado rotavirus, motivo por el cual la Procuraduría investigará las causas de esta situación.



DOS policías resultaron heridos en Timbío, Cauca, por la explosión de un artefacto colocado por manifestantes durante el paro cafetero. Los uniformados se encuentran estables en centros asistenciales.



NINI Johanna Mejía Cardona, fue condenada a nueve años y cuatro meses de cárcel luego de aceptar su complicidad en el crimen de una profesora ocurrido el 13 de noviembre del año 2009 en Pereira.

BREVES

Eny Rodríguez Donado
Coordinadora Noticias Nacionales

Tragos durante paro cafetero



Después del levantamiento del paro cafetero, la Fiscalía atenderá vigentes los procesos penales abiertos contra los promotores de desórdenes. Esta ayer, solo se ha expedido una orden de captura y han sido individualizadas 70 personas para un total de 80 investigaciones que adelantan siete fiscales especializadas en Antioquia, Cauca, Huila, Caldas, Tolima y Valle del Cauca, ciudades donde más se presentaron enfrentamientos durante las protestas.

Mujeres protestaron desnudas



Cincuenta mujeres se desnudaron en una calle de Bucaramanga, como rechazo por la presencia de empresas mineras en la región. Según ellas, hicieron en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, porque sus cuerpos son como la madre naturaleza, fértiles", manifestó Alejandra Quintero, activista de derechos humanos. Las mujeres fueron convocadas a través de la red social Facebook y la mayoría eran universitarias.

No hay desarrollo sin mujeres!



El presidente Juan Manuel Santos, expresó que las mujeres son el motor del desarrollo social y económico del país", y las felicitó con motivo del día. Retiró el compromiso de su Gobierno con garantizar los derechos de las mujeres y potenciar sus capacidades para mejorar la productividad del país y además envió felicitaciones a muchas mujeres colombianas desde Caracas, entre ellas, a la cantante barranquillera Shakira.

Imputado violador



La Fiscalía confirmó la captura de Víctor Manso Pérez, un hombre que presuntamente violó a una joven que sufría trastorno bipolar, y a raíz de los abusos quedó embarazada, por condición mental las autoridades ordenaron que practicara un aborto, tras un mes de la intervención la niña murió. Desde el año 2012, la niña venía siendo agredida sexualmente por el detenido.

SECUESTRADOS POR EL ELN

Ciudadanos alemanes recuperaron su libertad

El Comité Internacional de la Cruz Roja, confirmó que los dos ciudadanos alemanes que estaban en poder del Eln desde noviembre de 2012 fueron liberados en una zona rural del departamento de Norte de Santander. Los civiles fueron entregados a una misión humanitaria conformada por delegados del CICR y dos miembros de la Comisión Facilitadora. Los ciudadanos alemanes están siendo trasladados en un helicóptero civil hasta el aeropuerto Aguas Claras de Ocaña, Norte de Santander, donde fueron entregados a delegados de la Embajada de Alemania en Colombia y a representantes del Gobierno colombiano. El Gobierno de Alemania expresó su alivio por la liberación



Los dos alemanes secuestrados, según el Eln, recibieron un trato digno.

de los dos alemanes secuestrados por el Eln y agradeció al presidente de Colombia, Juan Manuel Santos la resolución del caso. Afirmaron que se encuentran dichosos de saber que los dos hombres fueron entregados sanos y salvos como el día que llegaron a Colombia.

DURANTE EL 2012

Jueces emitieron más de 4.800 condenas por delito contra mujeres

De acuerdo con un balance entregado por la Fiscalía, un total de 4.821 condenas fueron proferidas por los jueces, a petición del organismo investigador, durante el último año. Según las estadísticas, las conductas ilícitas que más se cometieron y en las que figuraron como víctimas las mujeres están relacionadas con los delitos contra el patrimonio económico, como por ejemplo la estafa, la extorsión, la usurpación, el abuso de confianza o la usurpación de tierras. Sin embargo los delitos contra la integridad, la



La mayoría de ellas, cayan por miedo.

libertad y formación sexuales también representan un importante indicador en contra de las mujeres, debido a que se emitieron un total de 854 condenas por conductas como abuso sexual, acceso carnal violento o inducción a la pros-

titución. Otras conductas representativas que marcan la violencia de género en el país son los delitos contra la familia, en la que se proferieron un total de 676 condenas por delitos como inasistencia alimentaria, incesto o violencia intrafamiliar, mientras que por delitos contra la vida y la integridad personal se proferieron 626 sentencias condenatorias, por conductas como homicidio, lesiones personales o aborto. Según el reporte, un total de 347.914 mujeres figuran como víctimas en los procesos penales que adelanta la Fiscalía.

AFIRMÓ LA FISCALÍA

Negociadores de Las Farc no podrán salir de Cuba

Tras conocer la intención que tendrían algunos miembros del equipo negociador de la guerrilla para salir de La Habana a Caracas, al funeral del presidente Hugo Chávez, la Fiscalía emitió un comunicado en el que reitera que las suspensiones de las órdenes de captura están delimitadas geográficamente y temporalmente al sitio determinado por el Gobierno para adelantar las correspondientes negociaciones. En el comunicado emitido por el fiscal general, Eduardo Montealegre, insiste en que los negociadores de la guerrilla traspasan el ámbito geográfico



ALIAS 'Iván Márquez', es el guerrillero con más condenas en su contra.

no tendrán vigencia tales suspensiones y por lo tanto podrán ser capturados por incumplimiento. El año anterior, la Fiscalía

suspendió un total de 191 órdenes de captura contra 29 negociadores de las Farc, de las cuales 132 corresponde a Iván Márquez con 30 condenas.

Colombia lidera el Comité Interamericano contra el Terrorismo

Con la participación de Delegados de los 34 países de la Organización de los Estados Americanos, OEA, ayer se realizó en Washington, Estados Unidos, el XIII Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el terrorismo (CICTE) donde Colombia fue elegido como Presidente para el periodo 2013-2014. Colombia asume la Presidencia con el objetivo de poner en práctica la Declaración de Cooperación Hemisférica en la

lucha contra la Financiación del terrorismo y el lavado de activo, línea temática propuesta por el Gobierno Nacional para enfrentar las fuentes de financiación que les permiten a los grupos terroristas actuar y ejecutar actos que atentan contra la seguridad y la paz internacionales. El Embajador y Representante Permanente de nuestro país ante la OEA, Andrés González, les expresó a los países de América la necesidad de

desarrollar y fortalecer las legislaciones nacionales, la institucionalidad y los mecanismos de intercambio de información en materia de inteligencia financiera, con el objetivo de enfrentar las diversas fuentes de financiamiento de los grupos terroristas y los mecanismos con que cuentan para lavar y ocultar los fondos que les permiten desarrollar una estructura logística y de acción necesaria para cometer sus actos.

NOTICIAS

Policía mató brutalmente a mujer

La Policía Metropolitana de Bogotá, condenó los hechos donde una mujer, por no parar en un retén, fue asesinada por un uniformado de la institución. La situación se registró durante la madrugada de ayer en Kennedy. Para mayor transparencia, el CTI investigará el caso y los uniformados serán suspendidos.

Cayó fábrica de falsificación de dinero

Según investigadores, la nueva modalidad delictiva consiste en retirar una parte de los billetes legítimos y sobreponerlos a los falsos billetes para obtener copias o duplicados de mejor calidad. La Fiscalía desmanteló una fábrica donde realizaban este proceso en Medellín y encontraron más de dos millones de pesos falsos.

Caen tres mujeres en campo minado

De manera accidental, tres mujeres de una misma familia, oriundas del municipio de Puerto Asís, Putumayo, pisaron una mina antipersonal, lo que le causó la muerte a la menor de cinco años y otra de ellas, perdió sus extremidades. Las autoridades no descartan que miembros de Las Farc sean los responsables del hecho.

A la cárcel falso abogado

El Juez 35 penal municipal de Bogotá, cobijó con medida de aseguramiento a Walter Enrique Assaad Reina, a quien la fiscalía le imputó los delitos de fraude procesal, falsedad en documento público y privado y peculado por apropiación. El sujeto ostentaba un diploma de abogado falso, solo cursó algunos semestres.

Nuevo secretario de Hacienda

Octavio Villamarín Abril, tomó posesión, como nuevo secretario de Hacienda del departamento ante el gobernador de Cundinamarca, Álvaro Cruz. Es economista y magister en Gobierno de la Universidad Externado de Colombia y de Chile.

Sistema penal a punto de colapsar

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, advirtió que el Nuevo Sistema Penal Acusatorio está a punto de colapsar, pues tanto el Ejecutivo como el Legislativo fallaron a la hora de crearlo y de implementarlo.